

AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En la ciudad de Montevideo, el día 11 de setiembre de 2019, **POR UNA PARTE:** El Cr. Jorge Perazzo Puppo, titular de la cédula de identidad N° 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad N° 1.167.582-0, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°, actuando en nombre y representación de la Corporación Vial del Uruguay S.A. (en adelante el Contratante). **POR OTRA PARTE:** El Ing. Daniel Cerrillo Kloz, titular de la cédula de identidad N° 1.726.513-2, actuando en nombre y representación de la empresa **Hernandez y Gonzalez S.A.** (en adelante el Contratista), constituyendo domicilio en Avenida Millán 5478 Bis de esta ciudad, **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO – ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación N° M/73 para la ejecución de obra “**Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 26, tramo: Tacuarembó – Paso Aguiar (Río Negro)**” habiéndose recibido las ofertas el día 09 de agosto de 2018. Por resolución del Directorio del día 07 de noviembre de 2018, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa **HERNANDEZ Y GONZALEZ SA**, suscribiéndose contrato el día 16 de noviembre de 2018.
- II) Por expediente N° 1845/2019 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de Contrato de acuerdo con lo previsto en el objeto del presente documento.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 28 de agosto de 2019 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A, resuelve autorizar la Ampliación de Contrato correspondiente.

SEGUNDO – OBJETO

Por el presente, las partes acuerdan realizar una Ampliación de Contrato, para continuar con los trabajos previstos en el Contrato original, de acuerdo con los rubros, metrajes y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este contrato.

TERCERO – PRECIO

El contratante abonará al Contratista por la ejecución de las obras mencionadas en la cláusula segunda del presente acuerdo, el monto básico de **\$248:016.878,00 (pesos uruguayos doscientos cuarenta y ocho millones dieciséis mil ochocientos setenta y ocho con 00/100)**, sin impuestos de acuerdo a lo previsto en el Anexo I que forma parte de este contrato.

CUARTO – MONTO IMPONIBLE

La presente ampliación implica un aumento en el Monto Imponible en **\$2:100.840,34 (dos millones cien mil ochocientos cuarenta con 34/100)**.

QUINTO – PLAZO

El plazo de los trabajos objeto de la presente ampliación es de un (1) mes, contado a partir de la notificación de la No Objeción del Concedente, de acuerdo con lo previsto en el PDT y PFF (Anexo II) que se agrega y forma parte de este contrato.

SEXTO – GARANTIA

El Contratista constituyó garantía de fiel cumplimiento del contrato, mediante CERTIFICADO DE AFECTACION DE VALORES PUBLICOS, N.º 7105279 – 7005822 – 7003443 - 7103754 por un monto de U\$S 360.000 (dólares estadounidenses trescientos sesenta mil).

SEPTIMO – PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato de fecha 16 de noviembre de 2018 y todos los demás documentos que forman parte del mismo.

OCTAVO – PERÍODO DE RESPONSABILIDAD

Las obras definidas en el objeto del presente contrato, tendrán un período de responsabilidad por defectos de 18 meses contados a partir de la Recepción Provisoria Total por parte del Contratante. El período de responsabilidad por defectos se extenderá si los defectos persisten.

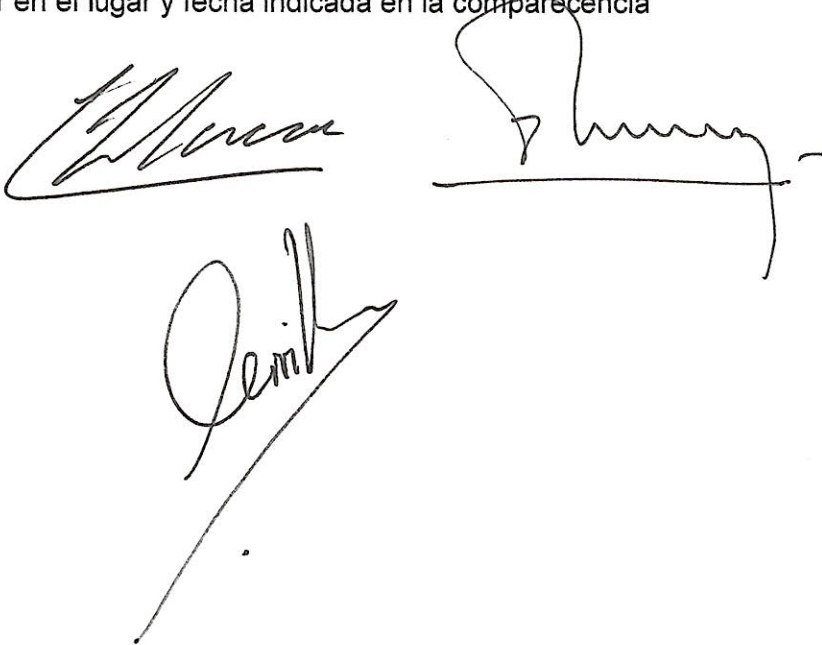
NOVENO – COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo y renuncian a cualquier otra opción.

DECIMO – DOMICILIOS ESPECIALES: Las partes constituyen domicilios especiales para todos los efectos de este contrato en los establecidos como respectivamente suyos en la comparecencia.

DECIMOPRIMERO – VIGENCIA DEL CONTRATO: Este contrato se firma ad-referéndum de su aprobación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Para constancia y en prueba de conformidad se firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicada en la comparecencia

Three handwritten signatures in black ink are present. The top left signature is a cursive name, possibly 'M. Rivera'. The top right signature is a cursive name, possibly 'S. S. S. S.'. The bottom center signature is a cursive name, possibly 'J. J. J. J.'. Each signature is written over a horizontal line.

ANEXO I



Three handwritten signatures in blue ink. The top signature is a stylized, cursive mark. The middle signature is a more complex, circular scribble with a vertical line through it. The bottom signature is a long, horizontal, wavy line.

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 26 Tramo: Tacuarembó – Paso Aguilar (Río Negro)

Licitación M/73

EMPRESA HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.

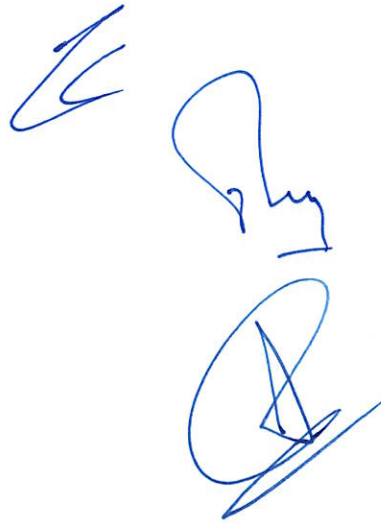
Cuadro de Metrajes (Ampliación de Contrato)

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Precio
OBRAS OBLIGATORIAS						
Obras de Mantenimiento Mayor						
II	51	Excavación de Cunetas	m	0	100,00	0,00
II	70	Limpieza de Alcantarillas	c/vez	0	2.000,00	0,00
IV	94	Cemento Portland para Base Cementada	Ton	9.714	6.400,00	62.169.600,00
VI	111	Ejecución de Riego Bituminoso de Imprimación	m2	468.265	10,00	4.682.654,00
VI	112	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Simple	m2	0	24,00	0,00
VI	113	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Doble	m2	463.665	48,00	22.255.920,00
VII	131	Base Granular CBR>60 (c/Transporte)	m3	101.034	680,00	68.703.120,00
VII	135	Material Granular para Bacheo Previo (c/Transporte)	m3	0	720,00	0,00
VII	182	Reciclado Superficial de Pavimentos	m2	507.738	68,00	34.526.184,00
IX	211	Agregados Pétreos Gruesos y Medianos para Tratamientos	m3	12.623	1.200,00	15.147.600,00
X	229	Hormigón Ciclópeo para Fundaciones, Caños y Revestimiento	m3	0	28.000,00	0,00
XIII	264	Hormigón Armado Clase VII para Cabezales	m3	0	32.000,00	0,00
CXIV	1299	Corte de Pasto	Ha	0	4.000,00	0,00
CLIII	2136	Suministro Transporte y Elaboración de Diluido Asfáltico	m3	0	24.600,00	0,00
CLIV	2138	Suministro Transporte y Elaboración de Emulsión Asfáltica Modificada	m3	1.571	25.800,00	40.531.800,00
Obras Complementarias						
XXXIX	606	Refugios Peatonales	C/U	0	200.000,00	0,00
I	1	Movilización	Global	0	1.552.700,00	0,00
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO)						
Tareas Extraordinarias de Mantenimiento						
Mantenimiento de Estándares						
LXXX	912	Alimentación	Persona.Mes	0	36.000,00	0,00
LXXXI	914b	Camioneta con Chofer	Veh.mes	0	96.000,00	0,00
LXXXII	915a	Automóvil sin Chofer	Veh.mes	0	48.000,00	0,00
CXXXIII	2123	Gestión y Conservación Pavimento Tratamiento Bituminoso (Calzada y Banquina)	Km.mes	0	4.880,00	0,00
II	71	Recuperación Ambiental	Global	0	2.390.200,00	0,00
XVII	382	Señalización de Obra	Global	0	1.285.100,00	0,00
LXXXIX	1303-1	Variaciones - Obras Accesorias	Global	0	5.000.000,00	0,00
CCC	3004	Suministro de Señalización de Obra Clase XI según ASTM 4956-11 Fluor.	m2	0	6.000,00	0,00
CDVII	4063	Elementos de Contralor	Global	0	200.000,00	0,00

Monto Total Obras Obligatorias

248.016.878,00

ANEXO II

A handwritten signature in blue ink, consisting of three distinct parts: a stylized initial on the left, a middle section with a loop and a horizontal stroke, and a larger, more complex signature on the right.

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY
Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 26 Tramo: Tacuarembó – Paso Aguiar (Río Negro)
Licitación M/73
EMPRESA HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.

Plan de Desarrollo de los Trabajos

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Precio	Mes de Contrato
OBRAS OBLIGATORIAS							
Obras de Mantenimiento Mayor							
II	70	Limpieza de Alcantarillas	c/vez	0	2.000,00	0,00	0,00%
IV	94	Cemento Portland para Base Cementada	Ton	9.714	6.400,00	62.169.600,00	100,00%
VI	111	Ejecución de Riego Bituminoso de Imprimación	m2	468.265	10,00	4.682.654,00	100,00%
VI	112	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Simple	m2	0	24,00	0,00	0,00%
VI	113	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Doble	m2	463.665	48,00	22.255.920,00	100,00%
VII	131	Base Granular CBR>60 (c/Transporte)	m3	101.034	680,00	68.703.120,00	100,00%
VII	135	Material Granular para Bacheo Previo (c/Transporte)	m3	0	720,00	0,00	0,00%
VII	182	Reciclado Superficial de Pavimentos	m2	507.738	68,00	34.526.184,00	100,00%
IX	211	Agregados Pétreos Gruesos y Medianos para Tratamientos	m3	12.623	1.200,00	15.147.600,00	100,00%
X	229	Hormigón Ciclópeo para Fundaciones, Caños y Revestimiento	m3	0	28.000,00	0,00	0,00%
XIII	264	Hormigón Armado Clase VII para Cabezales	m3	0	32.000,00	0,00	0,00%
CXIV	1299	Corte de Pasto	Ha	0	4.000,00	0,00	0,00%
CLIII	2136	Suministro Transporte y Elaboración de Diluido Asfáltico	m3	0	24.600,00	0,00	0,00%
CLIV	2138	Suministro Transporte y Elaboración de Emulsión Asfáltica Modificada	m3	1.571	25.800,00	40.531.800,00	100,00%
Obras Complementarias							
XXXIX	606	Refugios Peatonales	C/U	0	200.000,00	0,00	0,00%
I	1	Movilización	Global	0	1.552.700,00	0,00	0,00%
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO)							
Tareas Extraordinarias de Mantenimiento							
Mantenimiento de Estándares							
LXXX	912	Alimentación	Persona.Mes	0	36.000,00	0,00	0,00%
LXXXI	914b	Camioneta con Chofer	Veh.mes	0	96.000,00	0,00	0,00%
LXXXII	915a	Automóvil sin Chofer	Veh.mes	0	48.000,00	0,00	0,00%
CXXXIII	2123	Gestión y Conservación Pavimento Tratamiento Bituminoso (Calzada y Banquina)	Km.mes	0	4.880,00	0,00	0,00%
II	71	Recuperación Ambiental	Global	0	2.390.200,00	0,00	0,00%
XVII	382	Señalización de Obra	Global	0	1.285.100,00	0,00	0,00%
LXXXIX	1303-1	Variaciones - Obras Accesorias	Global	0	5.000.000,00	0,00	0,00%
CCC	3004	Suministro de Señalización de Obra Clase XI según ASTM 4956-11 Fluor.	m2	0	6.000,00	0,00	0,00%
CDVII	4063	Elementos de Contralor	Global	0	200.000,00	0,00	0,00%

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY
 Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 26 Tramo: Tacuarembó – Paso Aguiar (Río Negro)
 Licitación M/73
 EMPRESA HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.

Preventivo de Flujo de Fondos

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metrage	Precio Unitario	Precio	Mes de Contrato
OBRAS OBLIGATORIAS							
Obras de Mantenimiento Mayor							
II	70	Limpieza de Alcantarillas	c/vez	0	2.000,00	0,00	0,00
IV	94	Cemento Portland para Base Cementada	Ton	9.714	6.400,00	62.169.600,00	62.169.600,00
VI	111	Ejecución de Riego Bituminoso de Imprimación	m2	468.265	10,00	4.682.654,00	4.682.654,00
VI	112	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Simple	m2	0	24,00	0,00	0,00
VI	113	Ejecución de Tratamiento Bituminoso Doble	m2	463.665	48,00	22.255.920,00	22.255.920,00
VII	131	Base Granular CBR>60 (c/Transporte)	m3	101.034	680,00	68.703.120,00	68.703.120,00
VII	135	Material Granular para Bacheo Previo (c/Transporte)	m3	0	720,00	0,00	0,00
VII	182	Reciclado superficial de Pavimentos	m2	507.738	68,00	34.526.184,00	34.526.184,00
IX	211	Agregados Pétreos Gruesos y Medianos para Tratamientos	m3	12.623	1.200,00	15.147.600,00	15.147.600,00
X	229	Hormigón Ciclópeo para Fundaciones, Caños y Revestimiento	m3	0	28.000,00	0,00	0,00
XIII	264	Hormigón Armado Clase VII para Cabezales	m3	0	32.000,00	0,00	0,00
CXIV	1299	Corte de Pasto	Ha	0	4.000,00	0,00	0,00
CLIII	2136	Suministro Transporte y Elaboración de Diluido Asfáltico	m3	0	24.600,00	0,00	0,00
CLIV	2138	Suministro Transporte y Elaboración de Emulsión Asfáltica Modificada	m3	1.571	25.800,00	40.531.800,00	40.531.800,00
Obras Complementarias							
XXIX	606	Refugios Peatonales	C/U	0	200.000,00	0,00	0,00
I	1	Movilización	Global	0	1.552.700,00	0,00	0,00
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN (MANTENIMIENTO)							
Tareas Extraordinarias de Mantenimiento							
Mantenimiento de Estándares							
LXXX	912	Alimentación	Persona.Mes	0	36.000,00	0,00	0,00
LXXI	914b	Camioneta con Chofer	Veh.mes	0	96.000,00	0,00	0,00
LXXII	915a	Automóvil sin Chofer	Veh.mes	0	48.000,00	0,00	0,00
CXXXIII	2123	Gestión y Conservación Pavimento Tratamiento Bituminoso (Calzada y Banquina)	Km.mes	0	4.880,00	0,00	0,00
II	71	Recuperación Ambiental	Global	0	2.390.200,00	0,00	0,00
XVII	382	Señalización de Obra	Global	0	1.285.100,00	0,00	0,00
LXXXIX	1303-1	Variaciones - Obras Accesorias	Global	0	5.000.000,00	0,00	0,00
CCC	3004	Suministro de Señalización de Obra Clase XI según ASTM 4956-11 Fluor.	m2	0	6.000,00	0,00	0,00
CDVII	4063	Elementos de Contralor	Global	0	200.000,00	0,00	0,00

Avance mensual (\$)	248.016.875,00
Avance acumulado (\$)	248.016.875,00